



TÍTULO

CONVOCATORIA Y/O ANUNCIO

Código: GTH-FO-96

Versión No. 00

Página
1 de 2

Fecha:

09

04

2019



OFERTA DE EMPLEO No 20261709-1
CARGO EN LA PLANTA DE LA ALFM Decreto 1754/2017

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares convoca a los interesados en la siguiente vacante:

Denominación del Empleo: Profesional de Defensa

Nomenclatura: 3-1 Grado 1

Salario Básico: \$2.793.656

Lugar de Trabajo: Regional Nororiente

Empleo que presenta una **Vacancia Temporal Por Licencia de Maternidad**

Cantidad de vacantes: 1

Requisitos generales y competencias

Estudio: Título de Formación Profesional en el núcleo básico del conocimiento en: Salud pública; Ingeniería Industrial y Afines; Terapias.

Con licencia de SST

Experiencia: Sin Experiencia Laboral

Proceso: Gestión Ambiental y seguridad y salud en el trabajo - Dirección Administrativa y Talento Humano

Propósito: Desarrollar las diferentes actividades para la ejecución y seguimiento del Sistema de Gestión Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo en las respectivas Regionales de acuerdo con las directrices de la Entidad y el cumplimiento de la normatividad vigente.

FUNCIONES ESENCIALES DEL EMPLEO

1. Realizar las actividades afines con la ejecución y seguimiento del programa de Gestión Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo.
2. Elaborar los informes de carácter técnico, administrativo y análisis estadísticos que sean requeridos por el responsable del proceso de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Entidad.
3. Implementar las actividades del cronograma del programa de Gestión Ambiental, de Seguridad y Salud en el Trabajo, participando y llevando el control en las respectivas Regionales.
4. Implementar las normas afines a la Gestión Ambiental, de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el objetivo de garantizar el cumplimiento del Sistema de Gestión de SST de la Regional.
5. Participar en los programas de capacitación y desarrollar actividades de sensibilización del Sistema Gestión Ambiental, de Seguridad y Salud en el trabajo de acuerdo a los lineamientos y normas vigentes.
6. Intervenir en la construcción, diseño e implementación de programas que fortalezcan y promuevan las buenas prácticas ambientales y la cultura del autocuidado en las Regionales.
7. Efectuar seguimiento a las actividades del Programa de SST de la Regional, por medio del aplicativo, de acuerdo con el procedimiento establecido.
8. Las demás que le asigne la autoridad competente y correspondan a la naturaleza del empleo.

Instrucciones para aplicar a la Oferta:

Quien cumpla con el perfil relacionado anteriormente, puede allegar su hoja de vida con los soportes respectivos a estudios formales (Diploma, acta de grado, copia de la cedula, copia tarjeta profesional, certificaciones laborales con funciones que acrediten experiencia en el cargo, certificado expedido Policía, Procuraduría, Contraloría en formato **PDF**, **(NO SE ACEPTAN COMPRIMIDOS)** al correo: seleccion@agencialogistica.gov.co Indicando en el asunto **Convocatoria No. 20261709-1- Profesional en SST y Ambiental – Regional Nororiente**. De lo contrario no se tendrán en cuenta. (Únicamente enviar la Documentación solicitada – Verificar el Tamaño del archivo el mismo no debe superar 10MB – La Entidad no se hace responsable de archivos que no lleguen con las condiciones indicadas.

PROCESO			
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO			
	TITULO	Código: GTH-FO-96	
		Versión No. 00	
		Página 2 de 2	
CONVOCATORIA Y/O ANUNCIO		Fecha:	09 04 2019
			

Ultimo plazo para el envío de hojas de vida: 23-09-2026 Hora: 16:00.

Las hojas de vida que lleguen luego de esa fecha y hora, no serán tomadas en cuenta dentro del proceso.

ETAPA	PORCENTAJE	FECHA
Publicación de la Vacante	N/A	17-09-2026
Envío de Hoja de Vida al correo seleccion@agencialogistica.gov.co	N/A	DEL 17-09-2026 AL 23-09-2026
Aplicación de pruebas psicotécnicas	15%	Pendiente
Aplicación de Pruebas de Conocimientos eliminatória con 70 puntos o mas	55%	Pendiente
Entrevista y revisión de la experiencia por hoja de vida	30%	Pendiente

NOTA: LAS FECHA ESTIPULADAS SON SUJETAS A CAMBIOS E INCLUSO LA CANCELACION DE LA CONVOCATORIA.

CONSIDERACIONES GENERALES A TENER EN CUENTA DENTRO DE SU PARTICIPACION

Es de aclarar que solamente se puede aplicar a una oferta laboral de las que se encuentren activas (de acuerdo con las fechas de recepción para el envío de las hojas de vida del cronograma relacionado anteriormente), ya que el aspirante debe tener en cuenta las fechas para la aplicación de las pruebas de conocimientos y Entrevista. Por lo que se sugiere verificar muy bien las condiciones para aplicar a la oferta de acuerdo con el perfil.

Es importante precisar que la entidad no se hace responsable de los correos que no lleguen a la bandeja, se recomienda NO usar servidores como Yahoo! Y activar la notificación de mensaje leído para cerciorarse que su postulación llevo a la bandeja de selección.

Únicamente se suministrará información acerca de la Oferta Laboral al aspirante inscrito – Las citaciones y/o Notificaciones relacionadas con la Convocatoria se realizará al correo relacionado en la hoja de vida y/o al que se recibe la postulación.

Se aclara que únicamente se reciben las postulaciones que alleguen la documentación completa y en archivo PDF.

Se encontrarán inhabilitados por un periodo de 3 años aquellos ex funcionarios que hayan sido retirados de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares como consecuencia del resultado de la Evaluación del Desempeño – DEFICIENTE y/o NO SATISFACTORIA para realizar postulaciones a ofertas laborales en la Entidad.

Los aspirantes funcionarios de la Entidad deben indicar en el correo de postulación que son Actuales funcionarios para poder acceder al folio de vida – en caso de no informarlo no se tendrán en cuenta dentro de los procesos.

Indicaciones para la Prueba de conocimientos: Se prohíbe el uso de herramientas tecnológicas, tachones y/o enmendaduras en ese caso se anula el punto.

Cuando se quiera valer la experiencia profesional relacionada, cuando se termine el pensum académico, debe ser aportado en su postulación la certificación correspondiente, so pena de no ser tenida en cuenta posteriormente.

Las certificaciones laborales deben venir con funciones.

Adm. Emp. Rosa Yamile Santamaria Puerto

Coordinadora Grupo Administración y Desarrollo Talento Humano

Proyecto: Claudia Marulanda
Psicóloga OPS